

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 76/1993

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **18 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres**, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, y

CONSIDERANDO:

I) Que por Resolución N° 04/92 este Superior Tribunal de Justicia dispuso el llamado a Concurso Abierto, para la cobertura de cargos de Auxiliar Ingresante, en el ámbito de la 1ra. Circunscripción Judicial;

II) Que existen a la fecha cargos presupuestarios disponibles.

III) Que debe tenerse en cuenta el Orden de Mérito resultante del referido Concurso, a los fines de proceder a las designaciones pertinentes;

Por ello:

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE**

1) DESIGNAR en el ámbito de la 1ra. Circunscripción judicial, a partir del 1° de septiembre de 1993, en la categoría de AUXILIAR INGRESANTE, a la Sra. Elsa Gladys QUIROGA, (D.N.I. N°: 20.973.756), con destino a fijar por la Procuración General.

2) La agente anteriormente designada deberá prestar Juramento de Ley, conforme lo determina el Art. 6°) de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

3) Crear un cargo da Auxiliar Ingresante en el ámbito de la 1ra. Circunscripción Judicial.

4) Dicho nombramiento queda supeditado a lo dispuesto por el Art. 20*) del Reglamento Judicial.

5) Regístrese, comuníquese, tómesese razón y archívese.

FIRMANTES:

GARCÍA OSELLA - Presidente STJ - ECHARREN - Juez STJ - IGLESIAS HUNT - Juez STJ.

MOYANO - Secretaria STJ.